

ACUERDO N° 60: En la Provincia de San Luis, a VEINTISEIS días del mes de FEBRERO de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: ACLARAR el punto I del Acuerdo N° 59/14, en lo que se refiere a la categoría del agente judicial PUTELLI, FEDERICO MARTIN, quedando establecida como AUXILIAR DE SEGUNDA ADMINISTRATIVO.

Con lo que se dio por terminado el presente acto disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-